

PLAN LECTOR

DATOS INFORMATIVOS

1. REGIÓN DE EDUCACIÓN : PUNO
2. UGEL : COLLAO ILAVE
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : ACCASO
4. LUGAR : ACCASO

5. NIVEL MODALIDAD : SECUNDARIA
6. GRADOS : 1º, 2º, 3º, 4º, y 5º
7. SECCIONES : UNICA
8. DIRECTOR : ESNESTO NAYRA RAMOS
9. EJECUTORES : DOCENTES

“La lectura es el viaje de los que no pueden tomar el tren”

PRESENTACION

El plan lector es la estrategia pedagógica básica para: Promover, organizar y orientar que los estudiantes encuentren el gusto a la lectura y poder desarrollar la capacidad de la comprensión lectora, donde el estudiante aprenderá a leer correctamente haciendo usos de estrategias de lecturas y niveles de lectura como: Literal, inferencial y crítico valorativo. Para ello, el docente preparará un plan de lectura acorde a la edad, grado.

El interés es de los estudiantes, pudiendo leer obras literarias peruanas y extranjeras, periódicos, lecturas virtuales, lecturas de temas actuales y otros textos que contribuyan a la formación integral. Somos conscientes que la formación del hábito de lectura debe iniciarse en las familias, pero que debe cimentarse a través de actividades creativas que propone la Institución educativa, incluyendo lecturas novedosas. En un enfoque comunicativo textual. Donde se aprende a leer leyendo, bajo el contexto de las necesidades reales de

nuestros estudiantes. Necesidades de investigación, información, recreación. Entonces, la lectura es un instrumento que nos permite adquirir conocimientos y estar en contacto con el acontecer del mundo. Por ello, es necesario consolidar el hábito de la lectura en los estudiantes y entender que, se lee para aprender.

I. OBJETIVOS

2.1 GENERALES: Comprender críticamente diversos tipos de textos escritos, visuales y auditivos en variadas situaciones comunicativas, según su propósito de lectura, mediante el proceso de interpretación y reflexión. Desarrollar hábitos de lectura a partir del fomento de la lectura libre, recreativo y placentero.

2.2 ESPECÍFICOS:

. Fomentar hábitos de lectura y reflexionar sobre la forma, contenido y contexto del texto. Cada estudiante puede leer al inicio de las horas de clase, en recreo o en sus horas libres. Promover la lectura en sus hogares y espacios en donde se encuentren.

III. METAS

Lograr que el 90 % de los estudiantes consoliden el hábito de la lectura. Aumentar la velocidad lectora según estándares internacionales. Leer una obra literaria por bimestre como mínimo, valorar la importancia de la lectura.

IV. BASES LEGALES

- . Constitución Política del Perú. Ley N° 29944 Ley de La carrera Magisterial
- . Ley N° 28044, Ley General de Educación. Ley N° 28988. Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio Público esencial
- . Ley N° 28740, Ley del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la Calidad Educativa. Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales. D.S. N° 0592 -2005 – ED. Plan Educación Para Todos. D.S. N° 013-2004-ED Reglamento de EBR. D.S. N° 009-2005-ED Reglamento de Gestión del Sistema Educativo. RM. N° 0386-2006 – ED Organización y aplicación de Plan Lector.

V. IMPORTANCIA DE LA LECTURA Y SU RELACION CON LAS OTRAS AREAS

La lectura es importante por los siguientes criterios específicos. El uso del lenguaje de forma competente en distintas esferas de la vida social. Utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Lecturas de obras literarias relevantes y la escritura siguiendo modelos. La comprensión y análisis de los enunciados de los problemas matemáticos. Elaboración de hipótesis sobre aspectos comunicativos y su comprobación. Búsqueda de la adecuada combinación de las palabras para la elaboración de textos. La disposición para lograr un entorno saludable y una mejora de la calidad de vida a través de la lectura de textos pertinentes. El uso de los ordenadores para la composición de textos (planificación, ejecución y corrección) La búsqueda guiada de información y selección de información relevante según los contenidos propuestos para su reutilización en la producción de textos orales y escritos. El trabajo con los medios digitales de comunicación: lectura, análisis e interpretación. El uso del lenguaje como medio eficaz de transmisión de valores de convivencia, respeto y entendimiento entre las personas. Relación de la literatura con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura y el cine. El uso del lenguaje como instrumento de acceso al saber, de representación del mundo y de construcción de conocimientos. La reflexión sobre la lengua (sus conceptos y procedimientos y su aplicación a las propias producciones (aprender a aprender la lengua). Elaboración de resúmenes y esquemas textuales. Uso del lenguaje como medio fundamental para la toma de decisiones. Diálogo como forma de regulación y orientación de la propia actividad lectora. Autoevaluación crítica del desarrollo de las actividades grupales e individuales. Desarrollo de cualidades personales.

VI. METAS DE ATENCION

- . Director.
- . Docentes
- . Personal Administrativo
- . Padres de Familia
- . Estudiantes.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

LIBROS – OTROS	ACTIVIDADES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Leer por lo menos una obra literaria por bimestre.	Lecturas al campo abierto y en los domicilios de los escolares.		x	X	X	X	X	X	X	X	
Mi obra favorita.	Leer obras literarias de la Literatura Peruana y Universal.						X	X	X		
Mi kiosco de lectura	Mostrar en el kiosco con textos sugerentes de lectura libre.						X	X	X	X	X
Producción de textos en sus cuadernos.	Creación de poemas a partir de situaciones significativas de la localidad.			X	X	X		X			
Escenificación de obras literarias.	Dramatización de argumentos de obras literarias al finalizar cada dos bimestres.			x			x			X	
Conociendo los medios masivos de comunicación.	Análisis y lectura de los diversos medios de comunicación escrita Regional y Nacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Anecdótico.	El estudiante escribe en el hogar sus anécdotas, sus experiencias e inspiraciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral.	Declamación poética.			X				X			

PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

BIMESTRE	TITULO	AUTOR	NACIONALIDAD
PRIMER BIMESTRE	"El Principito"	Antoine de Saint-Exupéry.	Francés
	"El Delfin"	Sergio Bambaren	Peruano
SEGUNDO BIMESTRE	La fábrica de chocolate.	Mark Twain	Estados Unidos
	¿Quién se ha Llevado mi Queso?	Spencer Jhonson	Estadounidense.

TERCER BIMESTRE	Padre Rico, Padre Pobre	Róbert Kiyosaki Sharon Lechter	Estadounidense.
	El Lazarillo de Tormes	Anónimo	España
CUARTO BIMESTRE	OLLANTAY	Anónimo	Obra peruana.

TERCERO Y CUARTO GRADO

BIMESTRE	TITULO	AUTOR	NACIONALIDAD
PRIMER BIMESTRE	Los ojos de mi Princesa I	Carlos Cuauhtémoc Sánchez.	Mexicano
	El almohadón de Plumas, otros cuentos.	Horacio Quiroga	Uruguayo
SEGUNDO BIMESTRE	Los ojos de mi Princesa II	Carlos Cuauhtémoc Sánchez.	Mexicano
	El Delfín	Segio Bambaren	Peruano
TERCER BIMESTRE	Ña Catita	Manuel Ascencio Segura	Peruano
	El mundo es ancho y ajeno.	Ciro Alegría	Peruano
CUARTO BIMESTRE	Sangama	Arturo Hernández	Peruano

QUINTO GRADO

BIMESTRE	TITULO	AUTOR	NACIONALIDAD
PRIMER BIMESTRE	Los ojos de mi Princesa I	Carlos Cuauhtémoc Sánchez	México
	El almohadón de Plumas, otros cuentos	Horacio Quiroga	Uruguayo
SEGUNDO BIMESTRE			
	Los ojos de mi Princesa II	Carlos Cuauhtémoc Sánchez	México
TERCER BIMESTRE	Tres metro sobre el cielo.	Federico moccia.	Italiano.
	Comentarios Reales	Inca Garcilazo de la Vega.	Peruano.
CUARTO BIMESTRE	Tradiciones Peruanas.	José María Arguedas	Peruano.

--	--	--	--

VIII. EVALUACION

Al término del año escolar 2024 y haber realizado la acción de Monitoreo y acompañamiento a dicho plan se elaborará los respectivos informes, a las instancias superiores para su verificación y apoyo asimismo cada una de las etapas de evaluación.

Ilave, 15 de abril de 2024




DIRECTOR
Dc. Ernesto Nayra Ramos
DIRECTOR


Docente del área de comunicación.